

28742

Parque E. 1600

Quito

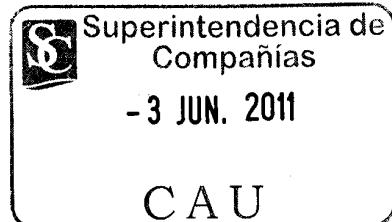
“SIMAR DEL ECUADOR S.A.”

Quito, 27 de mayo del 2.011.



Señor
Intendente de Compañías de Quito
Presente.-

Compañía SIMAR DEL ECUADOR S.A.
Número de Expediente: 958 – 1961



De mi consideración:

Ing. Fernando Sebastián Hidalgo Barahona en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Simar del Ecuador S.A. ante Usted comparezco, digo y solicito:

Constan como accionistas de mi representada las sociedades extranjeras BANCO ITALO VENEZOLANO, IMP. AGROPECUARIA SAN MARCOS Y BANRECA C.A., y me dirijo nuevamente a ustedes con el fin de informarles que hasta la presente fecha no he tenido información ni noticias de dichas sociedades, quienes no han presentado a mi representada la documentación prevista en el Art. y numerado agregado a continuación del Art. 221 de la ley de compañías, por el Art. 13 de la ley s-n, publicada en el Registro Oficial núm. 591 del 15 de mayo del 2.009.

La presente tiene como fin comunicarle que no he recibido la documentación referida por el año 2.009, ni tampoco la recibí por el año 2.010 que oportunamente comunique a la Superintendencia de Compañías con fecha marzo del 2.010.

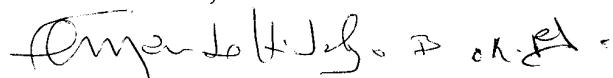
Por lo expuesto y de conformidad con el inciso final del Art. 263 de la Ley de Compañías, solicito comedidamente se considere a dichas sociedades accionistas como REMISAS por el año 2.009, para los fines consiguientes, toda vez que la falta de presentación de estas sociedades tantas veces mencionadas no son imputables a la compañía a la que represento.

Dejo constancia que durante estos dos años consecutivos (2.009 y 2.010) no he tenido información o noticias de dichas accionistas, ni he recibido los documentos que establece la ley, por lo que, convocaré a Junta General de Accionistas para los fines de ley.

Por la atención que se sirva dar a la presente, y a la espera de cualquier notificación.

CiAS. Remisas Envay.
TACOS. 10-06-2011

Atentamente,



Ing. Fernando Hidalgo B.
Gerente General
Simar del Ecuador S.A.
Av. Checoslovaquia E10 - 141 y 6 de Diciembre
Telf. 2241 480 / 2249210/2262309

170 467 5717